



DECRETO

ÁREA SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y BARRIOS
CONCEJALÍA SERVICIOS SOCIALES
ASUNTO **APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN ANUAL DE IGUALDAD 2017.**

CONSIDERANDO que con fecha 24 de febrero de 2014 se adopta por acuerdo Plenario la aprobación del I Plan de Igualdad Municipal de Valdepeñas (2014-2017), siendo este el marco de actuación que contiene el conjunto de estrategias orientadas a hacer efectiva la Igualdad entre mujeres y hombres y un instrumento de trabajo de las distintas Áreas Municipales en la lucha por implantar e incorporar el principio de igualdad de oportunidades en el trabajo diario en nuestro Ayuntamiento.

En base al desarrollo de dicho Plan de Igualdad Municipal, se ha procedido a la Evaluación de Acciones ejecutadas en el año 2017 cuyo documento se adjunta.

Es por lo que,

HE RESUELTO

Proceder a la aprobación de la Evaluación de Acciones del Plan Anual de Igualdad Municipal 2017 para su posterior publicación en la página web del Ayuntamiento.

FIRMADO POR	JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ (ALCALDE)			PÁGINA	1 / 1
	MANUEL JESÚS VILLAJOS GARCÍA (SECRETARIO GENERAL)				
FECHA/HORA	12/04/2018 07:49:44	ORGANISMO	Ayuntamiento de Valdepeñas	REFERENCIA	SRVS-AXR8YA
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN	https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma	CÓDIGO	c9bbae0402c14ec8846b0f538d407b10		

